

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-3714



Fecha de ingreso: 23-11-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 06-03-2023

Folio: 2022-3714

Certificado de ingresos:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: VGC ARQUITECTURA INMOBILIARIA S.A DE C.V
Domicilio: CALLE MONTE ISTO #11400-106 CONJUNTO URBANO DENALI REJON
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐



[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-159-027-00206-00-0000
Propietario: VGC ARQUITECTURA INMOBILIARIA S.A DE C.V
Domicilio: 11400 INT 106 COLONIA

Se le concede permiso por el tiempo de 40 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

14 DE ABRIL DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	94.27	99.96	5.69	PORCHE	13,465.41
1990340	REVISION DE PLANOS	1	94.27	99.96	5.69		384.73
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-ARIOS	1	94.27	99.96	5.69		384.73
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	94.27	99.96	5.69		1,346.54

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

**DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES**

TOTALES 282.81 299.88 17.07 \$ 15,581.41
INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 07-03-2023 13:17:15

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c02140380580abd343d465970c4a7e85df0b550bcae1e02146cc397d14b20aedc4a1b639c69466803f2b65676